

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

DIRECTOR:

DON MARIANO LOPEZ MANSO

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1 peseta.
Fuera..... 1.25 »
Número suelto..... 0.05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

ESTUDIANTES RETRASADOS

Repaso de todas las asignaturas de la sección de letras del Bachillerato. Especialidad en la enseñanza del Francés. Lecciones á domicilio.

JOAQUIN JUSTE, HIJO

ISABEL LA CATÓLICA, NÚMERO 6, PISO 3.º—SEGOVIA

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Causa risa el leer las famosas recetas que para regenerar el país se han lanzado á la publicidad en consultas, *interviews*, manifiestos y discursos por personajes más ó menos de cartel que nos han salido al paso desde la confección del famoso protocolo. Cada cual ha hablado según sus propios prejuicios, y las columnas de los periódicos se han llenado de lugares comunes, sandeces y perogrulladas indignas de la seriedad con que se ha pretendido revestirlas.

Entre todas nos han llamado la atención las conclusiones de Echegaray y de Pi y Margall. El famoso dramaturgo se ha declarado partidario de un individualismo absoluto, y como Pi, se ha declarado partidario de un idealismo hegeliano, contra el que ya se ha pronunciado el mundo entero, el de la ciencia, y el del positivismo moderno. Todo el que come bien, tiene mullida cama, buena casa donde guarecerse y muchos miles de duros en su gaveta, piensa como esos espíritus visionarios. Los que nacen en una casucha, viven en una zahurda y mueren en un hospital ó en la calle, después de haber pasado muchas hambres y desnudeces y de haber soportado todo género de tiranías, esos haraganes viciosos, carne de cañón, no participan de esas ideas; esos crean, como yo, que el individuo no es nada, y que sus esfuerzos no pueden ser fecundos sin que la sociedad respete sus derechos, proteja su debilidad y les aliente en sus empresas. «*Todos los de una comarca, de una nacionalidad, de una raza, para todos:*» esta es la fórmula en que se inspiran los pueblos cuya prosperidad actual es una prueba concluyente de la eficacia de ese postulado.

«*Somos ciudadanos del mundo*»—exclaman todos los egoístas—que es lo mismo que decir: «*No estoy dispuesto á sacrificarme por nada, ni por nadie.*» Idealistas impenitentes, Quijotes sempiternos, tales hombres podrán ser muy útiles para la ciencia especulativa ó el arte; jamás para la gobernación de un Estado.

Y para que se vea hasta dónde llega el delirio humano, merece referirse que el otro día me aseguraba un presbítero que todos nuestros males provenían de que somos poco católicos. No me rei de aquel bendito padre de almas, tan bruto como candoroso; pero le hice observar que la asombrosa prosperidad alcanzada por la raza anglo-sajona arranca precisamente desde que Enrique VIII de Inglaterra se separó del Catolicismo, enviando á paseo al pontífice y sus cardenales.

No quiero fijarme en tanto mentecato como nos ha jorobado por órgano de *El Liberal*, con la exposición de sus pensamientos redentores. El uno pide escuelas, el otro conventos, el de más allá mucho ejército, el de más acá mucha marina; quién que las regiones se gobiernen por sí mismas, anulando el poder central; aquel otro que desaparezcan todos los políticos, que es como si pidiéramos que desaparecieran los planetas y sus satélites. Políticos eran Richelieu, Bismarck, Cavour, Floridablanca, Gladstone y

otros mil, que dieron días de gloria al país en que nacieron. Pedir que desaparezca de un país la política, es una necedad tan grande, como la de pretender que se degüellen los periodistas, literatos y oradores.

Lo único que me ha emocionado ha sido la Asamblea de Zaragoza. Que esta Asamblea la hayan formado los representantes de las cámaras de Comercio, ó sea las clases industriales, ó que la hubieran convocado las agrícolas, importa poco. El menos avisado habrá echado de ver que con una solemnidad poco acostumbrada en esta clase de reuniones y una energía digna de todo encomio, los deliberantes han llegado con rapidez á conclusiones que, *plus minusve*, son las que palpitan en el fondo del pensamiento de la nación. Nosotros entendemos que Zaragoza ha pretendido ser la Cádiz de principio de este siglo, y que allí ha quedado tácitamente firmado un compromiso que, como el de Caspe, puede ser la iniciación de una nueva época de nuestra historia.

Pero no lo será. Los elementos allí reunidos están tan podridos como los demás, sea dicho con el respeto debido á las personas. Y tenemos derecho á emitir este juicio desde el momento que la Asamblea se ha limitado á pedir reformas, dejando intacto el régimen. Que hoy sea Sagastá el pontífice, que después lo sea Silvela, que más tarde lo sea Martínez Campos ú otro cualquiera, algunas de las conclusiones de la Asamblea se traducirán en leyes impuestas por la necesidad. ¿Y qué? Seguirán las mismas corruptelas en la administración, el mismo despilfarro en el gobierno, el mismo sistema en todo. Cambiarán de nombre los partidos dinásticos y los hombres influyentes; pero al fondo quedará el mismo.

Porque la cuestión es esta: ¿La mayoría de los españoles quieren el actual régimen ó no? Si le quieren, es inútil que le pidan lo que no puede dar. Si no le quieren, es también inútil su deseo, porque ahí está siempre vigilante y arma al brazo una minoría turbulenta, traidora, implacable, tenaz, fanática y codiciosa para impedirlo; la minoría carlista, cuya misión es oponerse á todo trance en España al progreso, que con tanto ahinco pide la Asamblea de Zaragoza. Los tagalos han tenido alientos para sacudirse de la odiosa tiranía teocrática; pero ¿los tendremos nosotros? No, eso jamás. Por eso ha dicho un profundo pensador que en el fondo de todas las cuestiones internacionales y de las contiendas interiores hay siempre una lucha religiosa. No es, como vulgarmente se dice, que estemos degenerados; es que seguimos siendo lo que siempre fuimos, un pueblo de lagartijas, que se mueve mucho, sin fruto alguno, en torno de una iglesia, panteón á donde va en irresistible corriente nuestra vida.

¿Cuál es entonces nuestro porvenir como nacionalidad? Eso no es necesario que lo digamos nosotros; nos lo dicen los periódicos extranjeros y los hombres de estado de las demás naciones. El porvenir de China, de Portugal, de Turquía, de Egipto, de Marruecos; el porvenir de las naciones muertas. Ayer firmamos una paz que nos arrebató las colonias y diez millones de españoles insulares, y ahora no hay más

que esperar. Dejemos correr el tiempo con la indolencia de los tísicos y ya vendrá por sus pasos contados lo demás.

Por otra parte la suspensión de las garantías constitucionales, á que ya no es probable renuncie este Gobierno ni ninguno de los que le sucedan, nos tiene reducidos á una condición más vergonzosa que la de la esclavitud. Sin oxígeno, sin ambiente y sin luz, unos pocos vivirán caminando siempre sobre ruinas; los demás iremos muriendo como luminaria que se extingue lentamente. El cambio en los procedimientos de gobierno pedido en las Cortes hace ya años por algunos hombres públicos ha consistido en gobernar sin constitución, sin parlamento y sin prensa. Se pretende sin duda que, como las esposas de los radjas indios, los españoles nos sepultemos vivos con los radjas que mueren.

Cuando en la antigüedad el pueblo judío se disolvía en el óxido corrosivo de su tenacidad y sus discordias y era presa de otros pueblos en progreso, todo era salir de su seno profetas que cantasen sobre las ruinas de Jerusalem jeremiadas ineficaces, y eso es lo que nos sucede á nosotros con nuestros regeneradores. Cuando apareció el Mesías era ya tarde; los ejércitos de Roma habían arrasado aquella nacionalidad hasta sus cimientos y la República había declarado á la Palestina provincia suya.

¿Pero, Señor—habrá quien pregunte—diez y ocho millones de españoles no tienen medio de avenirse para procurarse la salvación? A los que tal pregunten les contestaré que se metan la mano en el pecho y consulten su corazón, y después acudan á su conciencia, y luego reflexionen un poco. Lo probable es que ninguno se halle dispuesto á sacrificarse en aras del bien público, metiendo su mano, como Mucio Scévola, en el brasero encendido en el altar de la patria. La prensa, reflejo fiel del estado de ánimo de la generalidad de las gentes, nos da la norma. Su retórica enervante y acomodaticia no es más que la hoja de parra con que tapa su cobardía. El mismo presidente del Consejo ha dicho que no da importancia alguna á la Asamblea de Zaragoza y tiene razón. Allí no se tuvo valor para decir la verdad desnuda, ni hubo arranques para proclamar en voz alta lo que todos pensaban. Pajarillos que han cantado metidos en una jaula, los congregados en Zaragoza, no deben ocuparse ya más que en seguir vendiendo por varas y cobrando por metros. Los que hicieron la revolución francesa no pertenecían á ninguna clase determinada; eran militares, abogados, eclesiásticos, industriales, comerciantes, hombres venidos de los cuatro vientos, dispuestos á proclamar los derechos del hombre y á morir en la guillotina ó en las fronteras, defendiéndolas, como Cristo murió en la cruz á fin de que su doctrina moral quedase, para *in eternum*, consagrada en los libros de ética, pero no en el corazón humano.

Por eso y á semejanza del poeta excéptico por excelencia y tratándose de España, yo ya sólo en la paz de los sepulcros creo.

LEDEMIALE.

Armonías administrativas

En Octubre último han sido resueltos por la Dirección general de contribuciones directas los recursos de alzada interpuestos por varios industriales panaderos de Segovia contra el fallo dictado por la Junta administrativa que les declaró incursores en responsabilidad, suponiéndoles defraudadores de la contribución industrial como tratantes ó especuladores en ganado de cerda sin hallarse adscritos á la correspondiente matrícula.

Fácil nos sería demostrar que indicados industriales, por el mero hecho de haber comprado unas cuantas cabezas de ganado de cerda, no pueden ser considerados como *tratales* en esta clase de ganado y, por consiguiente, que la denuncia hecha por los inspectores era impropia y que los expedientes formados carecían de base sólida.

Pero no es esto lo que hoy nos proponemos. Damos por supuesto que la denuncia era procedente; que los expedientes se formaron con arreglo á instrucción y que los fallos dictados por la Junta administrativa, *todos ellos condenatorios*, eran justos.

Si á esto añadimos que las contestaciones y medios de defensa empleados por los denunciados eran exactamente los mismos, como dictados y preparados por una misma persona, se hará imposible comprender cómo la Dirección general ha absuelto á unos y condenado á otros revocando ó confirmando los fallos dictados por la Junta administrativa.

Pero, por extraño que ello parezca, sin embargo así ha sucedido, viniendo tales hechos á poner de relieve una vez más la rectitud con que procede la Administración española en la resolución de los asuntos de que conoce, y la armonía que en sus actos se nota.

La Administración que así procede esta juzgada, como está juzgado también el pueblo que la consiente y tolera.

Aquí, por lo visto, en la resolución de los asuntos se prescinde de los más elementales principios de equidad y de justicia, y sólo se tienen en cuenta las influencias de los caciques. A tal suposición induce el hecho de que los absueltos por la Dirección patrocinaron cierta candidatura con sus votos é influencias, al paso que los que han sido condenados, dejaron de favorecerla.

Aprende, pueblo, reflexiona lo que debes hacer con sistemas que tales vicios y podredumbre entrañan, y hazlo antes de que se concluyan las pocas energías que te quedan.

Contestando á un suelto

Me pide algo—tres ó cuatro cuartillas con que llenar un hueco en este número de LA DEMOCRACIA—su director y distinguido amigo mío, y miren ustedes por cuanto la pizca casualidad, hace que sea yo en esta ocasión el solicitado, cuando estaba dispuesto á ser el solicitante, pidiendo al Sr. López Manso hospitalidad en este semanario republicano, para unos cuantos renglones con que contestar á un suelto del número anterior, en que se hablaba de la Asamblea celebrada en Zaragoza y de la parte que en ella no habían tomado ni el comercio segoviano, ni la Sociedad Económica de Amigos del País.

Como anillo al dedo me viene la cariñosa súplica del Sr. López Manso, y ya que hablar de otros asuntos de palpitable actualidad no me es posible, porque las pruebas de mis originales aparecerían á *dos tintas* por obra y gracia del lápiz rojo, voy á satisfacer la casi intencionada curiosidad del director de LA DEMOCRACIA, correspondiendo al mismo tiempo á su cortesía.

Efectivamente, el comercio segoviano y la Sociedad Económica de Amigos del país, obedeciendo á estímulos del amor patrio y del amor propio, debieron concurrir á sancionar con su voto las importantes y trascendentes conclusiones votadas en aquella Asamblea, cuyos ecos vienen á sonar—¡y ojalá que así sea!—como preludios de nuestra próxima y ansiada regeneración.

Mas, como si con nosotros *no fuera nada* y dejando, según costumbre, que todo lo den hecho, el comercio de Segovia no ha ido á Zaragoza, seguramente porque aquí no existe establecida una Cámara de Comercio que le diera representación legal, y la Sociedad Económica tampoco ha dicho esta boca es mía en cuestión de tanto interés y que tan de cerca nos toca á todos, porque la mayor parte ó casi la totalidad de los *amigos del país* que á ella vamos á procurar, con nuestra pobre ayuda, el fomento de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, por desdicha no somos ni agricultores, ni industriales, ni comerciantes, sino amigos de machacar en hierro frío y de inmiscuirnos en cuestiones que personalmente maldito lo que nos importan.

Usted, querido director, que es de los poquisimos industriales que á la Sociedad Económica prestan valioso concurso, ha podido convencerse de que en más de una ocasión, tratándose asuntos de verdadero interés para la industria y comercio segovianos, previamente anunciados por los también contadísimo periodistas que por allí solemos concurrir, no llegaban seguramente á cuatro ó cinco los representantes de la Industria y del Comercio que escuchaban las discusiones.

La Sociedad Económica, cuya necesidad si no la justificaran otros motivos, la justificaria la circunstancia de no existir en esta población ni Cámara de Comercio, ni Cámara Agrícola, ni Ateneo, ni asociaciones afines á esas; la Sociedad Económica, repito, que ha salido siempre á la defensa de todo lo que puede beneficiar á Segovia y por lo tanto á su Industria, á su Agricultura y á su Comercio, se sostiene á *pulso*, como vulgarmente suele decirse, con la mezquina cuota que pagan sus socios, sin que, como casi todas las Sociedades Económicas de España, pueda contar, ni lo haya solicitado nunca, con subvención alguna del Estado, ni de las agremiaciones del Comercio y de la Industria, como también ocurre en otras provincias.

La Sociedad Económica que, respondiendo á una hermosa iniciativa de su Presidente, Sr. Cáceres, hizo un llamamiento á comerciantes é industriales para que se agremiasen en torno de ella, encontrándose de ese modo con una Asociación que defendiera sus derechos y sus intereses, vió fracasados sus generosos propósitos hace algún tiempo.

A la reunión preparatoria para dar forma al pensamiento, se convocó á muy cerca de cincuenta industriales y comerciantes, de los cuales no recuerdo si llegaron á ocho los que asistieron, opinando éstos, muy cuerdamente, que no procedía adoptar resolución alguna que no podía ir sancionada con el voto de una mayoría.

Allí se iban á tratar asuntos que sólo á la industria y al comercio interesaban; y ¡diganme ustedes si los que, ajenos á esos elementos de riqueza y de vida social, asistimos, guiados del mejor deseo y desinteresadamente, puesto que ni habían de repartirse cargos, no íbamos á meternos en realidad en camisa de once varas?

Tentativas como esa ha hecho muchas la Sociedad Económica, sin que haya conseguido despertar el espíritu asociativo de que tan necesitados se hallan nuestros industriales y comerciantes.

Si en ellos no hay estímulos, ni entusiasmos, ni iniciativas para perseguir lo que decididamente ha de beneficiarles, y si la Sociedad Económica no dispone de tan valiosos elementos para realizar muchos de los fines que la están encomendados, comprenderá usted, Sr. Director, por qué ni aquellos ni ésta han concurrido á la importante Asamblea de Zaragoza.

Aparte de que crea V. que por aquí nos hemos apercibido de que la tal Asamblea iba á celebrarse cuando ya las comisiones de las distintas Cámaras de Comercio estaban camino de la inmortal Zaragoza.

Segovia es una especie de limbo, y la regeneración que á nosotros llegue caminará á paso de tortuga.

Luego, la prensa local—y hago público el delito, porque soy uno de los delincuentes—tampoco toma con calor estas cosas, ni se hace notar por sus iniciativas, ni por el empeño en sostener campañas que á otros periódicos dan autoridad é importancia.

Vivimos—y lo digo en LA DEMOCRACIA, que es el periódico que menos puede arrepentirse de tales culpas—en el mejor de los mundos posibles, derrochando benevolencias y rutinarismos.

Parece que para nosotros escribí, no hace mucho, el genial y afrancesado Luis Bonafoux, aquello de que las dotes de los periodistas españoles, por fuertes que sean, se despampanan en el borceguí de las tradiciones.

Quién duda de que—aparte lo *pedestre* de esa comparación de becerro mate—le sobra razón á Bonafoux.

Por hoy no va más, pero prometo alguna que otra vez ocuparme de esta clase de asuntos, ó de otros parecidos, obligando á V. á que me consagre en LA DEMOCRACIA una sección que podría titularse *Predicar en desierto*.

P.

Sr. Gobernador civil:

En la provincia de Segovia, confiada al paternal gobierno de V. S., hay un pueblo que se llama Marazoleja y en ese pueblo hubo, hasta mediados de Diciembre de 1897 (pronto hará un año), una maestra, cuyo nombre no hace al caso, la cual fué trasladada, en indicada época, á otro pueblo, también de la provincia, Tabladillo, quedando vacante la escuela mixta de aquél.

Como la vacante ocurriera en período de vacaciones, es decir, en tiempo en que las escuelas deben, *por ley*, permanecer cerradas y las oficinas suelen estar, *aunque sin ley*, vacías, el Alcalde de Marazoleja no dió conocimiento á V. S., como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pú-

blica, hasta el 5 ó el 6 de Enero inmediato, reuniendo en esta fecha la Junta local, la cual acordó nombrar persona que provisionalmente é interin la provincial resolviera lo procedente, se encargara de la enseñanza. El nombramiento recayó en el vecino Rufino de Pablos, quien desempeñó el cargo durante una veintena de días, á cobrar á prorrata por los conceptos de asignación y retribución, dos pesetas diarias escasas, que le fueron abonadas por el Alcalde; porque el comer, al menos en esta tierra de Castilla, no tiene traslado y el jornalero necesita del jornal á diario para satisfacer las necesidades de su familia.

Como el pago de atenciones de primera enseñanza corre hoy á cargo de la Caja especial de Instrucción pública, á ésta se ha acudido reiteradamente reclamando lo satisfecho por el Alcalde al Maestro provisional, puesto que indicada Caja habrá percibido de la Hacienda, previa la correspondiente liquidación, la consignación íntegra.

Aquí empiezan las dificultades, cuando realmente no debe haber ninguna.

¿Es justo que se pague al que trabaja? ¿Quién lo duda? ¿Desempeñó la escuela durante cierto tiempo Rufino de Pablos? Pues había que pagarle, y como no podía esperar á que la Caja liquidara, etcétera, etcétera, percibió del Alcalde sus haberes.

Ahora bien: ¿sobre quién pesa la obligación de pagar los gastos de la enseñanza? ¿Sobre el Alcalde? No; sobre los fondos municipales, pues por algo se consignan en los presupuestos; y como los fondos municipales, destinados al objeto de que se trata, se hallan ó deben hallarse en la Caja especial de Instrucción pública, á ésta corresponde reintegrar, sin excusa ni pretexto, al Alcalde de Marazoleja lo que éste anticipó para pagar á un funcionario del municipio, que no tenía otra cosa de qué vivir más que del producto de su trabajo.

Conque Sr. Gobernador, haga V. S. que la Caja de Instrucción pública, sin excusa ni pretexto, reintegre al Alcalde de Marazoleja el anticipo que éste hiciera para pagar al Maestro que provisionalmente desempeñó la escuela, porque así lo exigen la equidad y la justicia.

Todos decimos que como estamos no podemos continuar; que hay necesidad absoluta de regenerarnos. Pues manos á la obra; la regeneración consiste en extirpar de raíz esos cánceres que corroen las entrañas de nuestra sociedad; entre ellos, y no el menos peligroso, la falta de moralidad administrativa.

Con gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico al siguiente comunicado que desde Sangarcía nos dirigen.

¡Ojalá que los sacrificios que se impone el Ayuntamiento de Sangarcía no resulten estériles y que la juventud de ese pueblo, en tiempo no lejano industrial y rico, adquiera el grado de ilustración y de cultura necesarias para que aquél salga del estado de postración y de abatimiento á que ha quedado reducido.

Grima causa el ver cómo á diario van desapareciendo una tras otra, y no por ruinosas ni viejas, hermosas construcciones en las cuales, como á porfía, se emplearon las mejores maderas valsaínas, dejando convertidos en tristes solares los terrenos que antes ocuparon alegres y pintarajeados edificios con sus jambas de piedra sillar berroqueña en las que, á buril, la costumbre de la época hizo esculpir el invariable «AVE MARÍA PURÍSIMA.»

¡Ojalá que el Ayuntamiento de Sangarcía tenga muchos imitadores y que en todos los pueblos, aun á costa de los mayores sacrificios, se establezcan enseñanzas apropiadas á la particular manera de ser de cada uno, para que la juventud, esa juventud que ha de regenerar la patria que nosotros la legamos exangüe, corrompida y anémica, adquiera la instrucción y las energías necesarias para devolver á esta desventurada nación su envidiable lozania y su indomable valor.

La ignorancia, que empieza por enervar las energías del espíritu, concluye por atrofiar las fuerzas del cuerpo; y cuerpo sin fuerzas y espíritu sin energías, son seres muertos á quienes espera la fosa.

Caiga la tupida venda que cubre el ojo de la masa neutra; ilústrese al pueblo á quien de propósito y para dominarle se le ha tenido en la más estúpida ignorancia, y veremos que ese pueblo, que hoy al parecer tiembla, como tímido cervatillo, ruge mañana como león feroz, destruyendo cuanto se ponga al alcance de su forzada garra.

Ha aquí el comunicado:

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío: Deseando dar cuenta á los lectores de su periódico de cuanto encaje en la índole del mismo, me apresuro á escribir estas líneas con

algo que eleva el espíritu y conforta el alma, tan abatida hoy por las innumerables desdichas á que nos han llevado esos políticos de oficio, que no persiguieron jamás otro ideal que satisfacer sus mezquinos intereses.

Hoy que tan en boga está el hablar de «regeneración» conviene fijarse mucho, que no palabrerías vanas es lo que hace falta, sino actos, obras, para salir cuanto antes de esta situación y ganar lo perdido.

Comprendiéndolo así nuestro Ayuntamiento y Junta local, con entusiasmo envidiable, acordó en el pasado mes la creación de una Escuela de adultos, persuadidos de los incalculables beneficios que esta clase de enseñanza viene á reportar en la instrucción social.

Llegado el día 1.º, de antemano fijado para la inauguración, celebróse con la solemnidad y brillantez que estos actos exigen, asistiendo las Corporaciones antes citadas y cuantas personas aman de veras la enseñanza. Abierta la sesión por el señor Alcalde-Presidente de la Junta local, D. Saturio Martín, y previo respetuoso saludo á la concurrencia, en elocuentes palabras demostró la urgente necesidad de extender la instrucción; probó con sólidos argumentos la bondad y garantía de estos centros de cultura, y terminó rogando á los alumnos fe y constancia, aplicación y disciplina, seguros de conseguir el triunfo, pues el que lucha rara vez deja de obtenerle y, si sucumbe, es con gloria. Y tras de breves palabras del Profesor para dar las gracias á cuantos se habían interesado en favor de tan elevada idea—sacar de la ignorancia á tantos infelices—no regateando medio alguno, se dió por inaugurada la Escuela.

Bueno será advertir que la vida anémica por que atraviesa este Municipio hace imposible desarrollar cuantos pensamientos útiles sugiere el problema de la educación y, sin embargo, no hay iniciativa favorable á la cultura que no se lleve á la práctica, no debiéndose un sólo céntimo por atenciones de primera enseñanza, no obstante de percibir siempre con atraso los demás funcionarios sus modestos haberes. ¡Ojalá tuviera imitadores mil en la provincia de Cuenca ó en la desventurada Málaga! No aparecería todos los trimestres ese bochornoso débito de 8.000.000 de pesetas en las columnas de la *Gaceta*. Gracias anticipadas y sabe está siempre á sus órdenes su afino. amigo, atento s. s.

EL CORRESPONSAL.

Sangarcía, 4 Diciembre, 98.

Miscelánea

A nuestros suscriptores

Siendo muchos los suscriptores que, habiendo recibido el periódico meses y meses sin que á pesar de nuestras advertencias, hayan tenido ocasión de remitirnos el importe, nos vemos en la precisión de decirles: que, si bien nuestra empresa no tiene carácter alguno de negocio y se inspira solamente en el propósito de prestar un servicio al partido, sin embargo la situación que hemos ido conllevando debe necesariamente de tener un término.

Rogamos, pues, una vez más, á cuantos estén en descubierto, que procuren en término breve satisfacer lo que deben, pudiendo hacerlo, si de otra manera no les fuere posible, en libranza ó sellos de correos y en este último caso en carta certificada para evitar extravíos, tan frecuentes en correos en todo tiempo y especialmente en este de moralidad administrativa que corremos.

Sentiríamos en el alma, tanto más cuanto que se trata de correligionarios y amigos, vernos en la precisión de tener que sacar á plaza, insertándolos en las columnas de nuestro periódico, los nombres de aquellos que, mostrándose sordos á nuestras advertencias, han dejado, por pereza ú olvido, de satisfacer lo que adeudan.

También rogamos á nuestros suscriptores que no nos culpen por no recibir con puntualidad el periódico ó por no recibirle ni pronto ni tarde, porque de lo primero tiene la culpa la censura, sin que los censores puedan evitarlo, y de lo segundo son culpables muchos que, abusando de sus cargos, quieren leer periódicos sin pagarlos ó, lo que es peor, im-

pedir que los suscriptores los lean á pesar del derecho que á ello tienen, puesto que pagan.

Con gusto, aunque el interesado no ha de creerlo, hemos sabido que después de tantas idas y venidas, de tantas vueltas y revueltas, al fin el señor Socias Caimari continuará, por ahora al menos, desempeñando el Gobierno civil de esta provincia.

¿Será por mucho tiempo? ¡Quién sabe! Pero, á juzgar por una anécdota que días atrás nos refirieron, el Sr. Socias no las tiene todas seguras.

Habiendo tomado este señor un billete de la lotería de Navidad... ¡caramba! y luego queremos que el Gobernador persiga el juego) y ofrecidole á los empleados y dependientes á su servicio, á condición de llevar él la parte que los otros no quisieran, parece ser que uno de aquéllos encabezó la lista de la manera siguiente:

Sr. Gobernador, tantas pesetas.

Y como estuviera presente el Gobernador, dijo: —Ponga usted D. Miguel Socias, y no Gobernador; porque pudiera suceder que cuando se verificase el sorteo de la lotería yo no fuera Gobernador y viniera á disputarme el premio gordo el que me sucediera, y no quiero meterme en líos ni en pleitos.

Si non é vero...

x x

Y á propósito, Sr. Gobernador, y ya que hemos hablado de juego, pongo en el superior conocimiento de V. S., que ese cáncer corrosivo se extiende á pasos agigantados por la provincia.

De pueblo sé yo donde se ha celebrado el día del santo patrón, tirando de lo lindo de la oreja á Jorge: como que algún labrador de esos que necesitan trabajar todo un año para ganar cuatro pesetas con que comprar zapatos á la chica, que acostumbra á andar descalza, ha ganado en la noche..., la noche que haya sido no hace al caso, mil y pico de pesetas.

Y no es lo malo que ese labrador haya ganado esas mil y pico pesetas: lo malo es que, para él ganarlas, otro ú otros las han perdido y... vamos, señor Gobernador, que esto no puede continuar así y que es preciso que eso del juego se vigile y... se persiga y... se castigue, caiga el que caiga.

Jugando á los prohibidos no se regeneran los pueblos, y hemos convenido en que hay necesidad absoluta de regenerar nuestra desventurada nación.

Parece que ha regresado á Segovia la Comisión mixta que fué á Madrid al objeto de gestionar la continuación en aquella capital de la Academia de Artillería.

Según nuestros informes, la Comisión viene contenta y satisfecha del resultado de sus gestiones y altamente agradecida á las personas que, con su decidido apoyo y valiosa protección, han contribuido á lograr el resultado apetecido. Entre esas personas cuentanse algunos hijos ilustres de la provincia y los representantes, aunque no todos, de ella en Cortes.

¿Cuare causa, hemos preguntado, el más obligado á ello ha dejado de prestar su ayuda á la Comisión?

Nadie ha sabido ó querido satisfacer nuestra curiosidad y, en vista de ello, nos hemos echado á discurrir, haciéndonos las siguientes preguntas:

¿Será que la Comisión no haya contado con él? ¿Cómo suponerlo, componiéndose aquella de personas ilustradas, finas, atentas, correctísimas y, por añadidura, algunas de ellas amigas particulares y políticas del aludido?

¿Será que estuviese enfermo ó ausente? No, porque en primer lugar la Comisión lo habría sabido y no lo hubiera comentado, y en segundo término no se le hubiera visto en el teatro la noche del día mismo en que la Comisión practicara sus gestiones.

¿Es que no le interesan los asuntos que de manera tan capital afectan á la vida de Segovia? ¿Cómo suponerlo, cuando aquí reside con su familia parte del año; cuando aquí tiene intereses no despreciables; cuando los segovianos han hecho esfuerzos titánicos para nombrarle su representante en Cortes?

¿Será que haya recibido algún desaire de los segovianos? No podemos creerlo, porque hasta hace dos días ha tenido intervención é influído para que una de las tenencias de alcaldía recayera en persona, dignísima sí, pero no adicta á la situación, lo cual, al decir de malas lenguas, ha sabido á cuerno quemado á quien contaba con esa tenencia como cosa segura.

¿Habrá influído en la actitud de ese representante en Cortes el traspies dado por Gamazo? Pu-

diera suceder, pero entonces habría que exclamar: ¡Desgraciado el país cuyos representantes en Cortes posponen los generales intereses del distrito, que representan, á los particulares del partido en que militan ó del santón político á quien adoran ó de quien esperan!

¿Qué simpatías ó qué suerte tienen algunos hombres públicos!

¡Hasta en sus postrimerias tienen quienes se les ofrezcan!

¡Que es cuanto hay que tener en estos tiempos en que la consecuencia política ha venido á ser un mito!

Según nuestros informes, una comisión de liberales segovianos, de la fracción de los disidentes, ha ido á Madrid á ofrecerse incondicionalmente al Sr. Sagasta, no sabemos si como Sagasta ó como Jefe del Gobierno.

Lo que no se nos ha dicho, pero lo suponemos, es que la presentación de esa comisión al Sr. Sagasta la habrá hecho el diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva.

¡Cuidado si son listos estos liberales disidentes de Segovia!

¡¡Y cómo se aprovechan del traspies de Gamazo!!
¡¡¡Quién se lo hubiera dicho hace unos cuantos meses á D. Germán!!!

En la mañana del 3 de los corrientes, victima de aguda y traidora enfermedad, falleció en Segovia á los 28 años de edad, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. José Sanz Ortega, Director de *El Amigo del Pueblo*, Licenciado en la facultad de Derecho y Filosofía y Letras, Abogado del Ilustre Colegio de esta capital y Profesor auxiliar supernumerario del Instituto provincial.

Adversarios políticos del Sr. Sanz Ortega, que militaba en el partido tradicionalista, del que era Jefe en esta capital, no por eso dejaremos de reconocer que era persona muy estimada en Segovia, por su integridad de carácter y por su incansable laboriosidad, estimación que le ha demostrado el pueblo segoviano acudiendo casi en masa á la conducción de su cadáver, verificada el domingo á las tres de la tarde.

Cuando todo sonreía al Sr. Sanz Ortega, ha venido la parca á segar, en flor todavía; su existencia, dejando huérfanos á dos hijos de corta edad é inconsolables á una madre querida, que tantos desvelos se impusiera por su hijo, y á una esposa idolatrada, que en todo pensaría menos en la prematura muerte de su caro esposo.

Reciba tan atribulada familia, á la que deseamos la paciencia y resignación cristiana que necesita, nuestro más sentido pésame.

Artístico é interesante es el último número de *Madrid Cómico*; entre los principales trabajos literarios descuellan los artículos de Benavente, Clarín, Larrubiera, y la amena sección *Chismes y cuentos*.

De los trabajos artísticos merecen mención, la portada, *En el palco*, de Mínguez; *Las conveniencias*, de Baixeras; las esculturas y bajo relieves del escultor Buñols, y dibujos de Parrilla, Sancha, Marín, Villar, Carretero, una historieta de Verdugo Landi y otros.

Es un número amenísimo, digno de verse.

Es de una gran importancia hoy en España, por razón de los altos cambios que prohíben las importaciones de las aves de corral, la avicultura, ó sea la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Es por ello que publicamos, por considerarlo de general interés, este suelto cuya inserción se nos pide por D. Eugenio Peré, de Molins de Rey (provincia de Barcelona), el cual posee grandes conocimientos teórico-prácticos en la incubación artificial y en todo este trabajo, y se ofrece para instalar ó dirigir granjas para el cultivo de la gallina; así como también para remitir planos y datos á los que deseen establecer este negocio, que ofrece, ahora más que nunca, dar grandes utilidades.

Don Vicente Sárraga, exprofesor de la Academia Militar, da repaso de matemáticas en su domicilio, calle de Perucho.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 23.



ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:
CALLE DEL PUENTE DE LA MUERTE Y LA VIDA, 22, 2.º

ADMINISTRACION:
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre. 1'00 Peseta.
Fuera. 1'25 »
Número suelto. 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA
FÁBRICA DE HARINAS
A CARGO DE
D. MARIANO LÓPEZ MANSO

	PRECIOS: Pesetas.
Harina extra, la arroba.	5 75
Id. especial, id.	5 50
Id. primera corriente.	5 50
Id. marca T. P.	5 25
Id. Panadera.	5 25
Id. segunda.	5 00
Piensos.	
Tercerilla, fanega.	7 00
Cabezueta de primera.	4 00
Id. de segunda.	2 50
Moyuelo.	2 00
Salvado.	1 50
Algarrobas, arroba.	2 50
Aechaduras, cuartilla.	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

SE VENDEN

dos casas en esta capital, sita la una en la Plaza Mayor, número 21, y la otra en la calle de San Francisco, número 32.

Para más informes dirigirse a D. Román Huertas, calle de Escuderos, número 20.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada a las cuatro calles).

En la imprenta de este periódico darán razón.

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franetas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana
FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA
175 millones de pesetas.

Domicilio social:
Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:
10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:
Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

LUIS D., SUCESOR DE SESSE
10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
32, Canonjía Nueva, 32

SE ARRIENDA

la casa situada en la calle del Romero, número 14, cerca de la Academia de Artillería, con jardín, agua corriente y luz eléctrica.
Muerte y Vida, 14, 2.º, darán razón.

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.
Prontitud en los encargos.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA
DE
CRISANTO BERROCAL
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS
NOVEDADES
ROPAS
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

Trajes desde 15 a 100 pesetas.
Americanas desde 9 en adelante.
Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.
Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38